

LUNES, 17 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 157

## JUNTA VECINAL DE RUDAGÜERA

**CVE-2020-5820** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 5 de agosto de 2020 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Rudagüera, 5 de agosto de 2020.

La presidenta,

Basilisa Guerra Bustillo.

[2020/5820](#)